

Cuenca 28 de abril del 2017

Señor  
PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE  
MERIDIONAL CIA LTDA  
Cuenca.

De mis consideraciones:

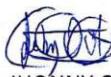
Pongo a su consideración y a la de los accionistas de la Compañía MERIDIONAL CIA LTDA , el informe sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás documentos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías informo a usted lo siguiente:

- 1) Los Administradores de la Empresa han cumplido con los Estatutos, las resoluciones de la Junta Universal y con la Ley
- 2) Los Libros sociales así como los contables y los demás documentos están correctamente llevados
- 3) Los activos de la Empresa están adecuadamente resguardados
- 4) He revisado todos los documentos y comprobantes que sirvieron para la elaboración de la Contabilidad y de los Estados Financieros , debiendo señalar que reflejan adecuadamente el movimiento de la Compañía y han sido correctamente trasladados a los asientos contables.
- 5) Los Estados Financieros están de acuerdo a las normas usuales de contabilidad y auditoría y reflejan razonablemente la situación de la Compañía
- 6) Las obligaciones tributarias y contables han sido cumplidas

Recomiendo a los señores accionistas la aprobación del Balance al 31 dic.2016 , el Estado de Resultados y los demás documentos contables de la Compañía.

Atte,



ING. JHONNY ORTIZ  
COMISARIO